



MARTES 14 DE MAYO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXIII - N° 98
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

POLICIA DE LA PROVINCIA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL – EXPTE. N°0002-039179/2024. El Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la "ADQUISICION DE DOCE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO (12.488) CHALECOS BALÍSTICOS -NIVEL DE PROTECCION RB3 Y RB2- Y SUS CORRESPONDIENTES FUNDAS DE RECAMBIO, CON DESTINO A UNIDADES OPERATIVAS DE LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA Y DE LA FUERZA POLICIAL ANTINARCOTRÁFICO. ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: PESOS ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA CON 00/100 (\$ 11.354.951.790,00) IVA INCLUIDO. Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico marivavaleria.luduenaa@cba.gov.ar CC a fernando.leon@cba.gov.ar. Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 21 de Mayo de 2024. Presentación de muestras: Los oferentes deberán presentar muestras de los productos de la misma marca y modelos de los que propongan en su Oferta, debiendo para ello remitir una (01) muestra de cada chaleco y una (01) muestra de su funda correspondiente, a los fines de someterlos a los ensayos, análisis o pruebas de rigor que estime pertinentes la División Armamento y Equipos de la Policía de la Provincia, y sin perjuicio del cumplimiento de los requerimientos exigidos en el Pliego de Especificaciones Técnicas. La totalidad de las muestras deberán ser presentadas hasta las 12:00 hs. del día 22 de Mayo de 2024 en la División Armamento y Equipos de la Policía de la Provincia de Córdoba sita en calle Av. Colón 1254, B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba código Postal X5000EPZ - SUBSUELO, en el horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 14:00 hs., área que conformará el documento de entrega. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 23/05/2024 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GGB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Gobierno y Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GGB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 23/05/2023 a las 12:00hs.

3 días - N° 527830 - s/c - 14/5/2024 - BOE

SUMARIO

| | |
|------------------------------|--------|
| Licitaciones | Pag. 1 |
| Subastas Electrónicas..... | Pag. 3 |
| Compulsas Abreviadas..... | Pag. 4 |
| Contrataciones Directas..... | Pag. 5 |
| Convocatorias..... | Pag. 5 |
| Notificaciones..... | Pag. 5 |

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE JURISDICCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2024 - EXPEDIENTE N°: 0617-172442/2024
OBJETO: "Servicio de limpieza y desmalezado en establecimientos escolares – Zonas de Córdoba Capital -Ministerio de Educación", de acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2024/00000369 del Ministro de Educación. RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: Hasta las 10:00 horas del día 24 de mayo de 2024 se recibirán los sobres con las ofertas en SUAC Santa Rosa, sito en Santa Rosa N° 751 –Planta Baja, de la ciudad de Córdoba. Los interesados deberán efectuar sus presentaciones de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100 (\$ 32.741.280.000,00). incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. CONSULTAS DE PLIEGOS: Los interesados pueden consultar los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas en el portal web oficial de Compras Públicas: sección COTIZACIONES (<https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/>). VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO- APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 11:00 horas del día 24 de mayo de 2024, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la sala de Reuniones de la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Educación.

3 días - N° 528140 - s/c - 15/5/2024 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION DE JURISDICCION DE ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03/2024 - EXPEDIENTE N°: 0195-172443/2024
OBJETO: "Servicio de limpieza y desmalezado en establecimientos escolares – Zonas del Interior de la Provincia de Córdoba- Ministerio de Educación", de acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2024/00000370 del Ministro de Educación. RECEPCIÓN DE SOBRES PROPUESTAS: Hasta las 14:00 horas del día 24 de mayo de 2024 se recibirán los sobres con las ofertas en SUAC Santa Rosa, sito en Santa Rosa N° 751 –Planta Baja, de la ciudad de Córdoba. Los interesados deberán efectuar sus presentaciones de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES

NOVECIENTOS SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 41.286.960.000,00), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. CONSULTAS DE PLIEGOS: Los interesados pueden consultar los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares y Pliego de Especificaciones Técnicas en el portal web oficial de Compras Públicas: sección COTIZACIONES (<https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/>). VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO- APERTURA DE SOBRES PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 15:00 horas del día 24 de mayo de 2024, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en la sala de Reuniones de la Subsecretaría de Administración del Ministerio de Educación.

3 días - N° 528154 - s/c - 15/5/2024 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

Llámesse a Licitación Pública N°: 2/2024, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Departamento Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente N°: 0182-044531/2024, con el objeto de realizar la contratación del “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS VARIAS DEL EDIFICIO CENTRAL DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA”, según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SEISCIENTOS (\$ 165.801.600). Apertura: el día 24 de mayo de 2024 a las 10:00 horas, en el “SALON DE REUNION” de la Dirección General de Gestión Administrativa, sito en Av. Colón N°: 1250 - 1º piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos podrán efectuarse mediante el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones www.compraspublicas.cba.gov.ar.

3 días - N° 528266 - s/c - 16/5/2024 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL – EXPTE. N°0002-039352/2024. El Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la contratación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA LOS VEHÍCULOS PICK UP MARCA NISSAN, MODELO FRONTIER, DE LA FLOTA DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: PESOS Un mil ciento once millones cuarenta mil con 00/100 (\$1.111.040.000,00) IVA INCLUIDO. Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico mariaavaleria.luduenaa@cba.gov.ar CC a fernando.leon@cba.gov.ar. Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 21 de Mayo de 2024. VISITA TÉCNICA: Para dicha visita el oferente –o su representante legal- deberá solicitar la realización de la inspección y verificación requerida, la que estará a cargo de personal del Departamento Transporte de la Policía de la Provincia de Córdoba. A estos fines, deberá indicar el domicilio del predio del taller, señalando su ubicación exacta mediante croquis que contenga el nombre de las calles circundantes. Dicha solicitud deberá ser efectuada mediante nota firmada en forma digital por persona con capacidad suficiente, dirigida a la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad, y deberá ser remitida como archivo adjunto en formato “pdf” a las direcciones de correo electrónico Diego.Flores@cba.gov.ar CC a Fernando.Leon@cba.gov.ar, debiendo adjuntarse la documentación que acredite la representación invocada, en caso de corresponder. Dicho pedido podrá efectuar-

se hasta las 12:00 horas del día 22 de Mayo de 2024. La fijación del plazo referido en este punto no relevará al oferente del cumplimiento formal y oportuno de la obligación de presentar los certificados de visita requeridos, siendo de su exclusiva responsabilidad arbitrar los medios conducentes para dicho fin. Los certificados referidos deberán estar conformados por el Jefe de Departamento Transporte de la Policía de la Provincia de Córdoba. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 24/05/2024 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 24/05/2023 a las 12:00hs.

3 días - N° 528412 - s/c - 16/5/2024 - BOE

DIRECCIÓN DE VIALIDAD

COTIZACIÓN N° 21/2024 – Subasta Electrónica Inversa - Expediente N°: 0045-025997/2024 a) Objeto de contratación: compra de 2 (dos) equipos de conteo y clasificación de vehículos con sensores neumáticos y magnéticos. b) Presupuesto estimado: Pesos Veintiséis Millones Ochocientos Dieciséis Mil, Cuatrocientos con 00 centavos (\$26.816.400,00) con IVA incluido. c) Organismo-Entidad: Dirección de Vialidad. d) Fecha de lances: 17/05/2024 e) Horario de lances: Las presentaciones se realizarán entre las 08:00 y las 12:00 horas del día indicado. f) Forma de pago: ver art. 40 de Condiciones Generales y Particulares g) Forma de Adjudicación: Por ítem h) Lugar y forma de presentación: Las ofertas serán presentadas electrónicamente a través de usuario y contraseña generada con su acceso en Compras Públicas. i) Consultas: podrán evacuarse a través del portal web oficial de compras y contrataciones con su usuario y contraseña j) La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica podrá ser consultada en el presente enlace <http://compraspublicas.cba.gov.ar>.

1 día - N° 528420 - s/c - 14/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 547 APERTURA: 23-05-2024 HORA: 12:30.- OBJETO: “POR LA CONSTRUCCION, PROVISION E INSTALACION DE PORTA ESCALERAS METALICAS Y PORTA PERTIGAS DE PVC PARA SER COLOCADAS EN LA FLOTA DE VEHICULOS DE MANTENIMIENTO DE LA EPEC.-” - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 128.735.784,10.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 527349 - \$ 1909,20 - 15/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 553 - APERTURA: 22/05/2024 HORA: 12:00. - OBJETO: “UNIDAD FUNDAMENTAL EQUIVALENTE PARA EL SERVICIO DE REPARACIONES RELACIONADO A OBRAS MENORES.

- LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.016.400.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 527478 - \$ 4441,50 - 14/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 555 - APERTURA: 24/05/2024 HORA: 12:30 - OBJETO: "Adquisición de accesorios para sistema de radio DMR." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 63.379.800,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 527534 - \$ 3384 - 14/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 556 APERTURA: 24-05-2024 HORA: 12:30.- OBJETO: "REPARACIÓN Y FABRICACIÓN DE ELEMENTOS SISTEMA HIDRÁULICO.-" - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 4.114.000,00.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 527595 - \$ 1440 - 16/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 557 APERTURA: 28-05-2024 HORA: 12:30.- OBJETO: "HOYADORAS A EXPLOSIÓN Y ACCESORIOS DE AFILADO RAT 2024" - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.429.578,40.- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 527597 - \$ 1440 - 16/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5422 - APERTURA: 24/05/2024 HORA: 10:00 hs. - OBJETO: "MANO DE OBRA ESPECIALIZADA, CON PROVISIÓN DE MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS, PARA LA EJECUCION DE TAREAS DE PODA, DESPUNTE Y RALEO DE ARBOLES, EN LA DELEGACION DE ZONA -F- RIO CUARTO." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 154.880.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 527603 - \$ 4554 - 14/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5423 - APERTURA: 24/05/2024 HORA: 11:00 hs. - OBJETO: "CONTRATACION DE UNIDAD DE SERVICIO EQUIVALENTE PARA LA CERTIFICACION DE TRABAJOS DE PODA, DESPUNTE, RALEO Y TALA DE ARBOLES QUE PUEDAN INTERFERIR CON LAS REDES AEREAS DE DIST. DE ENERGIA DE M. Y B. TENSION. - ZONA "C" VILLA MARIA. - AÑO 2024." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 145.200.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 527743 - \$ 5880 - 14/5/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 543 - SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1 - APERTURA PRORROGADA AL: 20/05/2024 HORA: HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE HORMIGON ARMADO. PGAC 2024." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$201.731.200,00.- PLIEGO SIN VALOR.-
1 día - N° 528120 - \$ 1512 - 14/5/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

LICITACIÓN PRIVADA N° 31/2024, EX-2024-00280349-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE INSUMOS CONSUMIBLES PARA LA FORMULACIÓN DE MEDICAMENTOS DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hmoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 24/05/2024 – 11:00 Hs.

2 días - N° 528168 - \$ 5138 - 15/5/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

DECLARAR FRACASADA LA LICITACIÓN PRIVADA N° 25/2024, EX-2023-00765845-UNC-ME#LH. OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MANIPULADOR DE CARGAS Y PALETIZADOR PARA EDIFICIO 12 UNC LABORATORIO DE HEMODERIVADOS - 2° LLAMADO.

1 día - N° 528193 - \$ 987 - 14/5/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2024-00129529-UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PÚBLICA – N° 10/2024 "ARREGLO BAÑOS EN PABELLON EL GRANERO 2° ETAPA - FACULTAD DE ARTES" VALOR DEL PLIEGO: \$ 33.211,00. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 27-05-2024 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N ° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 27-05-2024 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000). Presupuesto oficial: \$ 33.211.844,41.

2 días - N° 527371 - \$ 2363 - 14/5/2024 - BOE


SUBASTAS ELECTRÓNICAS

CEPROCOR

Subasta Electrónica Inversa Expte. N° 0646-000669/2024 Objeto: Provisión del servicio de transporte para el personal para el Centro de Excelencia en Productos y Procesos. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de

la Provincia de Córdoba. Presentación de oferta según Pliegos disponibles en Portal de Compras Públicas. Las consultas se recibirán los días 13 y 14 de Mayo al igual que la presentación de las ofertas a través del Portal WEB de Compras Públicas, Fecha de Presentación de Oferta 16/05/2024., hora limite 11:00h

2 días - N° 528131 - s/c - 14/5/2024 - BOE

| | |
|--|--|
|    | |
| ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Economía y Gestión Pública | |
| SERVICIO ADMINISTRATIVO: 85 - Ministerio de Economía y Gestión Pública | |
| SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2024/000009 | |
| EXPT. N° 0027-000608/2024 | |
| OBJETO DE LA CONTRATACIÓN | PROVISIÓN DE UN SERVICIO DE 12 MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR HASTA IGUAL PLAZO, QUE INCLUYE 6000 HORAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE PARA EL MANTENIMIENTO Y AJUSTES DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA DE LA GESTIÓN. |
| FECHA DE SUBASTA | 17/05/2024 |
| HORARIO DE SUBASTA | 08:00 A 12:00 HS. |
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$ 204.000.000,00 - IVA INCLUIDO. (SON PESOS: DOSCIENTOS CUATRO MILLONES - IVA INCLUIDO) |
| MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA | 1 % (UNO POR CIENTO) |
| VISITA OBLIGATORIA | A EFECTOS DE UNA ADECUADA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA, EL OFERENTE DEBERÁ REALIZAR UNA VISITA DE CARÁCTER OBLIGATORIA. LA MISMA SE PODRÁ LLEVAR A CABO DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE UNA REUNIÓN REMOTA. LOS INTERESADOS PODRÁN SOLICITARLA HASTA 48 HORAS ANTES DEL HORARIO DE APERTURA DE LA SUBASTA, ENVIANDO UN CORREO A LA DIRECCIÓN JUANPABLO.ALESSANDRINI@CBA.GOV.AR CON EL ASUNTO "VISITA PARA RELEVAMIENTO DE LA SUBASTA DE HORAS DE DESARROLLO". EN DICHO CORREO, DEBEN ADJUNTAR LOS CURRÍCULUMS VITAE DEL EQUIPO DE TRABAJO PROPUESTO POR EL OFERENTE. |
| FORMA DE PAGO | TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN. |
| FORMA DE ADJUDICACIÓN | RENLÓN |
| PLIEGOS | COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/ |
| LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/ | |

3 días - N° 527842 - s/c - 14/5/2024 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOTA ACLARATORIA N° 1 – Sin Consulta - SUBASTA ELECTRONICA INVERSA EXP: 0660-000004/2024 – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000020 ADQUISICION DE MATERIALES POR CONTINGENCIAS CAUSADAS POR CATASTROFRES. - Por medio de la presente, se modifica el Pliego de Condiciones Particulares de la Subasta Electrónica Inversa – Solicitud de Cotización N° 2024/000020 – “ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA CONTINGENCIAS” - Aclaración N° 1 Se procede a informar que por un error material involuntario, el Art. 17 inciso I quedó haciendo referencia al Art. 16 f del anexo I (documentación a presentar). Atento a lo expresado se manifiesta que la referencia correcta es Art. 16 I. Por lo tanto, el Art. 17 inciso I quedará redactado de la siguiente manera: “ I. Aplicación de la Ley Provincial de Biocombustibles y Bioenergías N° 10.721 y/o Cálculo de la Huella de Carbono de los trabajos realizados o la compensación de la Huella de Carbono de los mismos. (Artículo 16 I) (Opcional)”.

1 día - N° 528339 - s/c - 14/5/2024 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesse a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000252, “Para la adquisición de artículos de electricidad, destinados al uso de las distintas dependencias del Poder Judicial de la Pro-

vincia de Córdoba” FORMA DE PRESENTACIÓN: Solo podrán participar de este procedimiento de Compulsa Abreviada Electrónica los proponentes que hayan gestionado el acceso en el Portal web oficial de compras y contrataciones, debiendo presentar sus propuestas hasta el 28/05/2024 a las 11:00 hs, de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. JUSTIPRECIO: Pesos Sesenta y Tres Millones Veinte Mil Ochocientos (\$63.020.800,00). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta el día 22/05/2024 - 14:00 hs. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de “Administración”/“Contrataciones”/“Contrataciones vigentes”) y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de “Cotizaciones”). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 24/05/2024, inclusive.

3 días - N° 527719 - s/c - 14/5/2024 - BOE

CEPROCOR

Compulsa Abreviada Electrónica Expte. N° 0646-000671/2024 Objeto: Contratación de Servicios profesionales de gestión y administración de proyectos para la Unidad de Vinculación Tecnológica de CEPROCOR. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presentación de oferta según Pliego disponibles en Portal de Compras Públicas. Las consultas se recibirán el día 14 de Mayo al igual que la presentación de las ofertas a través del Portal WEB de Compras Públicas, Fecha de Presentación de Oferta 16/05/2024.-

3 días - N° 527836 - s/c - 14/5/2024 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesse a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000243, “Para la contratación de los trabajos de reparación de humedades edilicias en el edificio de Tribunales de la ciudad de Río Cuarto” FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 18/06/2024 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: Pesos Trece Millones Novecientos Catorce Mil (\$13.914.000.-). VISITAS: Se ofrecerán 2 Visitas de inspección al Edificio donde se realizarán los trabajos, a fin de tener un real conocimiento de los trabajos y provisiones que deberán realizarse, siendo de carácter OBLIGATORIO asistir a una de ellas. Las Visitas de inspección se realizarán los siguientes días: 28/05/24 y 04/06/24, ambos a las 12 horas. Lugar de encuentro para el inicio del recorrido: Pórtico de Ingreso Principal del edificio de Tribunales de la ciudad de Río Cuarto, ubicado en calle Balcarce N° 451, de esa ciudad. Al finalizar la visita personal del Área de Infraestructura, emitirá una CONSTANCIA DE VISITA que deberá acompañar a la propuesta. La asistencia se considerará requisito indispensable, CONS-

TITUYENDO SU FALTA DE ACREDITACION CAUSAL DE RECHAZO DE LA OFERTA. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta las 14 hs. del 11/06/2024. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 13/06/2024, inclusive.

3 días - N° 528369 - s/c - 16/5/2024 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2024-00250028- -UNC-ME#SPF – CONTRATACIÓN DIRECTA 70/2024 "SERVICIO DE LIMPIEZA EN MUSEO HISTÓRICO RECTORADO, ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO, BIBLIOTECA MAYOR Y BIBLIOTECA ARICO" VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 23-05-2024—hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 23-05-2024—12:00hs Virtual.

2 días - N° 528073 - \$ 4206 - 15/5/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Expediente N°: EX-2024-00322853-UNC-ME#ESCMB - COMPULSA ABREVIADA N° 71/2024. " Adquisición de elementos de limpieza para el período que abarca desde el 15/05/24 al 30/08/24." LUGAR DONDE RETIRAR LOS PLIEGOS: ESC. SUP DE COM. MANUEL BELGRANO- AREA ECONOMICO FINANCIERA- SITA EN CALLE LA RIOJA 1450- ALBERDI – CORDOBA. HORARIO PARA RETIRAR LOS PLIEGOS: 8 A 12 HS. FECHA Y HORA DE CIERRE DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS: 21/05/2024 HASTA LAS 08:45 HORAS EN AREA ECONOMICO FINANCIERA. FECHA Y HORA DE ACTO DE APERTURA: 21/05/24 A LAS 09:00 HORAS. LUGAR DE APERTURA: ESC. SUP DE COM MANUEL BELGRANO- AREA ECONOMICO FINANCIERA – LA RIOJA 1450- B° ALBERDI- CORDOBA.

2 días - N° 528094 - \$ 4599 - 14/5/2024 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL - CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 - PROYECTO: "LOTEO NUEVO

LINIERS DE HORIZONTE" - AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LIMITADA OBJETO: Auditoria de Cumplimiento "LOTEO NUEVO LINIERS DE HORIZONTE" Expte N°0517-024265/2018, a ubicarse en la localidad de Alta Gracia, pedanía Alta Gracia, departamento Santa María (coordenadas: 31°39'54.02" S - 64°26'29.05" O), conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 05 de Junio de 2024 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/87317429954?pwd=bG9sMFp3djJQMHNBRERwV-GlHY1FnQT09> ID Reunión: 873 1742 9954 - Clave de acceso: 980539 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 03 de Junio de 2024 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Natalia Bedoya Saez, DNI N° 28.430.916; PRESIDENTE SUPLENTE Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 527497 - s/c - 15/5/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110753/2021- FLORES ADELA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FLORES ADELA DEL CARMEN- D.N.I. N° 16.534.780- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 340,00 metros 2, ubicado en Calle: Guido Spano N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Norte con Lote 10, al Sud con Calle Guido Spano, al Este con Lote 25 y al Oeste con Lote 27, cuenta N° 170515054394 (Lote 26 Mza. H), Cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE DEAN FUNES- Mat.: 726697- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526336 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108742/2019- BARRETO RAUL SILVES-

TRE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BARRETO RAUL SILVESTRE- D.N.I. N° 30.370.686- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 487,00 metros 2, ubicado en Calle: Alberdi N° 370, C.P. 5200, Departamento: Ischilín, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Norte con fondo Lote 26- de Domingo Brizuela, al Sud con Calle Alberdi, al Este con Lote 35- de Ignacio Barrera y al Oeste con Lote 33- de Epifanio Arce, cuenta N° 170504561103 (Lote 34 Mza. 2), Cita al Titular de cuenta mencionado VILLANUEVA FLORENCIA DEL SOCORRO y al Titular Registral: VILLANUEVA DE DOMINGUEZ FLORENCIA DEL SOCORRO- Asiento Dominial: Folio Real: 1078187- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526342 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110083/2021- CARRANZA MARIA JULIETA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARRANZA MARIA JULIETA- D.N.I. N° 37.523.602- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 300,00 metros 2, ubicado en Calle: Cura Brochero N° 440, C.P. 5200, Departamento: Ischilín, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Norte con Parcela 7, al Sud con Parcela 9, al Este con Calle Cura Brochero y al Oeste con Parcela 25, cuenta N° 170508139228 (Lote 3 Mza. 55), Cita al Titular de cuenta mencionado GANDINI DE CIONGO M. y al Titular Registral: GANDINI MARIA- GANDINI ELCIRA- MATRICULA N° 1794642- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526443 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104567/2017- MOLINA MARIA DE LUJAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA MARIA DE LUJAN- D.N.I. N° 25.088.611- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 538,78 metros 2, ubicado en Calle: Eloy Illanes N° 543, C.P. 5214, Departamento: Ischilín, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, lindando al Nor- Este con Parcela 2- Propietario Desconocido- Empadronado en la cuenta 170200722577 de Ozan Wenceslao R., al Sud- Este con Calle Eloy Illanes, al Nor- Oeste con Resto Parcela 1- a nombre de Salti Carlos Osvaldo y al Sud- Oeste con Resto Parcela 1- a nombre de Salti Carlos Osvaldo, cuenta N° 170206136301 (Lote 1), Cita al Titular de cuenta mencionado SALTÍ CARLOS OSVALDO y al Titular Registral: SALTÍ CARLOS OSVALDO- Folio Real: MAT. 1550689- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526445 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106496/2019- LOPEZ MARQUEZ SERGIO GERMAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOPEZ MARQUEZ SERGIO GERMAN- D.N.I. N° 32.069.912- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 400,53 metros 2, ubicado en Calle: Las Magnolias N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilín, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Calle Las Magnolias, al Nor- Oeste con 170218106431- Municipalidad De Deán Funes y al Sud- Oeste con 170218106431- Municipalidad De Deán Funes, cuenta N° 170218106431 (Lote 1 Mza. 8), Cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE QUILINO y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE QUILINO- Folio Real: 427672- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526447 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105533/2018- OROZCO DARIO GUSTA-

VO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por OROZCO DARIO GUSTAVO- D.N.I. N° 16.440.056- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 3682,72 metros 2, ubicado en Calle: Sol De Mayo N° S/N, C.P. 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higuera, Localidad: Villa Nueva De Soto, lindando al Nor- Este con Calle Chacabuco, al Sud- Este con Calle Sol De Mayo, al Nor- Oeste con Parcela 1- Soria Dermidio y al Sud- Oeste con Resto de la Parcela 2- Soria Dermidio, cuenta N° 140300639344- (Lotes A- B- C- D Mza. 199)- cita al Titular de cuenta mencionado SORIA DELMIRIO y al Titular Registral: SORIA DERMIDIO- Folio Real: Matrícula N° 1730951- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526450 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093559/2009- DUARTES FERNANDO RODOLFO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DUARTES FERNANDO RODOLFO- D.N.I. N° 10.151.914- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 715,61 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5246, Departamento: Río Seco, Pedanía: Estancia, Localidad: Rayo Cortado, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Resto Parcela 1- Juan Alberto Aguilar, al Nor- Oeste con Resto Parcela 1- Juan Alberto Aguilar y al Sud- Oeste con Resto Parcela 4- Julio Nicanor Olivar, cuenta N° 260301297086- cita al Titular de cuenta mencionado MONTENEGRO MAMERTO y al Titular Registral: MONTENEGRO MAMERTO DOMINGO- AGUILAR JUAN ALBERTO- Folio Real: Mat. 1879261- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526454 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106113/2018 - GONZALEZ, JOSE IGNACIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la

solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ, JOSE IGNACIO D.N.I. N° 10.442.894 - Sobre un inmueble según declaración jurada de 1.574,86 metros 2, ubicado en Calle: PUBLICA S/N C.P. 5871, Departamento: Pocho, Localidad: Chancaní, Pedanía: Chancaní, lindando al Norte con Ruta Provincial E51, al sur con resto Parcela 522117-266214 propiedad de José Rosa Nievas, al Este con resto Parcela 522117-266214 propiedad de José Rosa Nievas, al Oeste con resto Parcela 522117-266214 propiedad de José Rosa Nievas, siendo el titular de cuenta N° 210100980015, cita al titular de cuenta mencionado NIEVAS JOSE ROSA, y al Titular Registral JOSE ROSA NIEVAS (Matricula 188897) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 20/5/2022. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526456 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109293/2020- LEAL MARIELA VERONICA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEAL MARIELA VERONICA- D.N.I. N° 40.025.942- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Dominial de 1196,00 metros 2, ubicado en Calle: Eva Perón (o) N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: La Pileta, lindando al Norte con Calle Pública (Hoy Eva Perón) que lo separa de la mza. B, al Sud con Lote 4, al Este con Lote 10 y al Oeste con Calle Pública, cuenta N° 170502983019- (Lote 5- Mza. A)- cita al Titular de cuenta mencionado LEAL RAMON FLORENCIO y al Titular Registral: LEAL RAMON FLORENCIO- Folio Real: Mat. 1028083- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526569 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103570/2016- MINUET HECTOR MANUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MINUET HECTOR MA-

NUEL- D.N.I. N° 10.927.076- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 1317,19 metros 2, ubicado en Calle: General Artigas N° 683, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, lindando al Nor- Este con Parcela 5- de Pedraza María Luisa, al Sud- Este con Resto Parcela 6- de Suc. Ind. Martínez Juan Pedro, al Nor- Oeste con Parcela 8- Lote Of. 2- de Establecimiento Ganadero y Agrícola Luis B. Carrizo y al Sud- Oeste con Calle General Artigas, cuenta N° 170206175284- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MARTINEZ JUAN PEDRO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526571 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109569/2021- ZAPATA JOSE JORGE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZAPATA JOSE JORGE- D.N.I. N° 13.778.855- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 207,00 metros 2, ubicado en Calle: Chaco N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, lindando al Nor- Este con Lote 30, al Sud- Este con Lote 2, al Nor- Oeste con Lote 4 y al Sud- Oeste con Calle Chaco, cuenta N° 17051505561- (Lote 3 Mza. 6)- cita al Titular de cuenta mencionado QUINTEROS DE SONIA G. y al Titular Registral: QUINTEROS GREGORIA MAGDALENA- Folio Real: Mat. 1891368- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526572 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103525/2016- CLUB ATLETICO TALLERES DE QUILINO- PRESIDENTE: DUARTE JUSTO FERNANDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CLUB ATLETICO TALLERES DE QUILINO- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano de Mensura

de 10026,55 metros 2, ubicado en Calle: Serafín de la Mata y Corrientes N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, lindando al Nor- Este con Calle Uruguay, al Sud- Este con Calle 9 De Julio, al Nor- Oeste con Calle Serafín de la Mata y al Sud- Oeste con Calle Corrientes, cuenta N° 170215093380- (Lote - Mza. 36)- cita al Titular de cuenta mencionado EST. G. A. L. B. CARRIZO SRL y al Titular Registral: ESTABLECIMIENTOS GANADEROS Y AGRICOLAS B. CARRIZO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Cronológico: F° 29052 A° 1947- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526573 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-104601/2017- ROMERO MIGUEL CRISTINO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO MIGUEL CRISTINO- D.N.I. N° 17.823.093- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano de Mensura de 363,92 metros 2, ubicado en Calle: Chacabuco esq. Roque Sáenz Peña N° S/N, C.P. 5214, Departamento: Ischilin, Pedanía: Quilino, Localidad: Quilino, lindando al Nor- Este con Calle Roque Sáenz Peña, al Sud- Este con Resto Parcela 11- Est. Ganad. Y Agrícola L. B. Carrizo S.R.L., al Nor- Oeste con Calle Chacabuco y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 10- Est. Ganad. Y Agrícola L. B. Carrizo S.R.L., cuenta 1)- N° 170230969097- (Lote 13- Mza. 58)- cita al Titular de cuenta mencionado EST. G. A. L. B. CARRIZO SRL y al Titular Registral: ESTABLECIMIENTO GANADEROS AGRICOLAS LUIS B. CARRIZO- Folio Cronológico: F° 29052 A° 1947- cuenta 2)- N° 170230969101- (Lote 1 Mza. 58)- cita al Titular de cuenta mencionado EST. G. A. L. B. CARRIZO SRL y al Titular Registral: ESTABLECIMIENTO GANADEROS AGRICOLAS LUIS B. CARRIZO- Folio Cronológico: F° 29052 A° 1947- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526581 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109413/2021- PELOSI ANDREA CECI-

LIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PELOSI ANDREA CECILIA- D.N.I. N° 26.489.617- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 391,68 metros 2, ubicado en Calle: Av., General Paz N° 340, C.P. 5854, Departamento: Tercero Arriba, Pedanía: El Salto, Localidad: Almafuerde, Barrio: Mariano Moreno, lindando al Nor- Este con Av. General Paz, al Sud- Este con Parcela 004- Lote 4- Ana María Burzio, al Nor- Oeste con Parcela 015- Lote 2 A- Santiago Macagno- Griselda María Vecchio, al Sud- con Parcela 012- Lote 11- Mónica Alejandra Vissani y al Sud- Oeste con Parcela 031- Lote 2 B- Ramón Roseldo Romero- Margarita Alicia Rodríguez, cuenta N° 330103649200- (Lote 3 Mza. C1)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE BASUALDO MIROPA RAMONA y al Titular Registral: BASUALDO MIROPA RAMONA- Matrícula N° 917870- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526586 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105595/2018- TELLO MIRIAM ELVA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TELLO MIRIAM ELVA- D.N.I. N° 25.048.040- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 747 Has. 0098,00 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5216, Departamento: Tulumba, Pedanía: San Pedro Norte, Localidad: Lucio V. Mansilla, Barrio: El Tuscal, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 35-01-710453-345338- Sucesión Indivisa de Luna Humberto- Huella de Acceso (Calle Pública)- Resto de Parcela 35-01-710755-347712- Sucesión Indivisa de Carlos Bustos Haidee, al Sud con Parcela S/D- Resto de Parcela 35-01-710755-347712- Sucesión Indivisa de Carlos Bustos Haidee, al Norte- con Resto de Parcela 35-01-710453-345338- Sucesión Indivisa de Luna Humberto, al Oeste- con Parcela 35-01-0014-4760- Fernández Ángel Antonio Rosario- Resto de Parcela 35-01-710453-345338- Sucesión Indivisa de Luna Humberto y al Este- con Parcela S/D, cuenta 1)- N° 350115068637- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LUNA HUMBERTO y al Titular Registral: HUMBERTO LUNA- Folio Cronológico: F° 18891 A° 1960- cuenta 2)- N° 350102760132- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CARLOS BUSTOS HAIDEE y al Titular Registral: PEDRO SORIA- ROSARIO SORIA- PATROCINIA SORIA ALEJANDRO SORIA- Folio Cronológico: F° 16251 A° 1960- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er

párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526589 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110403/2021- ARCE CECILIA EVA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARCE CECILIA EVA- D.N.I. N° 29.339.933- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 244,35 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° 3067, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Malvinas Argentinas, lindando al Nor- Este con Resto de la Parcela 3- Titular Registral: Municipalidad de Villa María, al Sud- Este con Resto de la Parcela 3- Titular Registral: Municipalidad de Villa María- Calle librada al uso Público, al Nor- Oeste- con Parcela 108- Titular Registral: Sola Juan Manuel y al Sud- Oeste- con Resto de Parcela 3- Titular Registral: Municipalidad de Villa María, cuenta N° 160428217231- (Lote 3 Mza. 274)- cita al Titular de cuenta mencionado MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA y al Titular Registral: MUNICIPALIDAD DE VILLA MARIA- Folio Real: Mat. 1733074- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526591 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105396/2018- VARELA HECTOR DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VARELA HECTOR DANIEL- D.N.I. N° 21.835.924- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 363,60 metros 2, ubicado en Calle: Rio Cuarto N° 353, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Resto de Parcela 1- Saravia Leopoldo, al Sud con Calle Rio Cuarto, al Este con Resto de Parcela 5- Froilan Rodríguez y al Oeste con Resto de Parcela 1- Saravia Leopoldo, cuenta A)- N° 350501978117 (Lote 1 Mza. Q)- Cita al Titular de cuenta mencionado SARAVIA LEOPOLDO y al Titular Registral: SARAVIA LEOPOLDO- Folio Real: Mat. 1.071.008- cuenta B)- N° 350503649251 (Lote 4 Mza. Q)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA RODRIGUEZ FROILAN y al Titular Registral: RODRIGUEZ FROILAN- Folio Real: Mat. 1.323.047- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes

N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526593 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105383/2018- GONZALEZ MARIA ESTHER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ MARIA ESTHER- D.N.I. N° F5.466.823- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 548,47 metros 2, ubicado en Calle: San Martín N° S/N, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Resto de Parcela 008- Ulla Héctor, al Sud con Calle 4, al Este con Resto de Parcela 008- Ulla Héctor y al Oeste con Calle Blas Correa- Resto de Parcela 008- Ulla Héctor, cuenta N° 350501976751 (Lote Mza. X), Cita al Titular de cuenta mencionado ULLA HECTOR y al Titular Registral: ULLA HECTOR- Folio Real: Mat. 881.565- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526595 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105390/2018- ALVAREZ MERCEDES TERESA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ MERCEDES TERESA- D.N.I. N° 16.235.621- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 1238,60 metros 2, ubicado en Calle: San Martín N° S/N, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Calle Rio Seco, al Sud con Resto de Parcela 001- Rito Ernesto García, al Este con Resto de Parcela 001- Rito Ernesto García y al Oeste con Calle Av. San Martín, cuenta N° 350515065980 (Lote Mza. XV), Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GARCIA FLORENTINO ONIAS y al Titular Registral: GARCIA FLORENTINO ONIAS- GARCIA RITO ERNESTO- Folio Cronológico: F° 10982 A° 1978- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443)

y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526600 - s/c - 20/5/2024 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. ECHAVE MARIA que en las actuaciones caratuladas “NOTA N° GRH02-129477050-020 – ASUNTO: “ECHAVE , MARIA DNI : 10.647.919” se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos por BAJA FINALIZACION DE FUNCIONES tomada fuera de término en el cargo 08-13910 (HORA CATEDRA ENSEÑANZA MEDIA) en el establecimiento IPEM N°94 DOLORES LAVALLE DE LAVALLE, durante el período comprendido entre el 01/01/2001 al 31/07/2019 por la suma de PESOS Ciento ochenta y cinco mil tres con noventa y un centavo (\$ 185.003,91). Por ello SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. “Ejecución de Presupuesto” N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581) o bien COMPAREZCA al mismo sitio los días lunes a viernes en el horario 09:00 a 13:00, para formular descargo, solicitar aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada por el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados por escrito ante la MESA DE ENTRADAS y para ser agregados a las actuaciones de referencia. En caso contrario, al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente.

5 días - N° 526629 - s/c - 14/5/2024 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Se hace saber a la Sra. BRAVO PAULA ZULEMA que en las actuaciones caratuladas “NOTA N° GRH02-1188970050-623 – ASUNTO: BRAVO PAULA ZULEMA ID 216105807” se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos por BAJA JUBILACION ORDINARIA tomada fuera de término en el cargo 02-18004 (SERVICIOS GENERALES SG-4) en el establecimiento INSPECCION DE ZONA 6019, durante el período comprendido entre el 07/02/2023 al 31/07/2023 por la suma de PESOS UN MILLON VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS TRECE CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 1.029.513,36). Por ello SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. “Ejecución de Presupuesto” N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-

3 – Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581)) o bien COMPAREZCA al mismo sitio los días lunes a viernes en el horario 09:00 a 13:00, para formular descargo, solicitar aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada por el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados por escrito ante la MESA DE ENTRADAS y para ser agregados a las actuaciones de referencia. En caso contrario, al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente.

5 días - N° 526632 - s/c - 14/5/2024 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se hace saber a la Sra. COTTI ELISA que en las actuaciones caratuladas "NOTA N° GRH02-0764225050-423 – ASUNTO: COTTI ELISA DNI: 14957097" se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos por BAJA JUBILACION ORDINARIA tomada fuera de término en el cargo 08-13265 (DIRECTOR DE 3ra ENS. PRIMARIA) en el establecimiento FRANCISCO ORTIZ DE OCAMPO, durante el período comprendido entre el 01/06/2022 al 01/06/2022 por la suma de PESOS DOCE MIL SESENTA Y NUEVE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$ 12.069,51). Por ello SE INTIMA a Ud. para que en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir de la recepción de la presente DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581)) o bien COMPAREZCA al mismo sitio los días lunes a viernes en el horario 09:00 a 13:00, para formular descargo, solicitar aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada por el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados por escrito ante la MESA DE ENTRADAS y para ser agregados a las actuaciones de referencia. En caso contrario, al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente.

5 días - N° 526638 - s/c - 14/5/2024 - BOE

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GRAL. DE COORDINACIÓN
Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

Se hace saber a la sucesión indivisa de la Sra. RUATTA MARCELA BEATRIZ DNI:18.558.820 que en las actuaciones caratuladas "NOTA N° GRH02-331015050-918 – ASUNTO: "RUATTA MARCELA BEATRIZ DNI 18558820" se tramita el reintegro de haberes indebidamente percibidos por BAJA POR FALLECIMIENTO tomada fuera de término en el cargo 08-13190 (JEFE GABINETE PSICOPEDAGÓGICO) en el establecimiento DIRECCION DE DESARROLLO DE POLITICAS EDUCATIVAS, durante el período comprendido entre el 09/11/2016 al 31/03/2018 por la suma de PESOS Treinta y seis mil cuatrocientos ocho con noventa centavos (\$ 36.408,90). Por ello, SE INTIMA para que en el plazo de 5 días hábiles,

contados a partir de la recepción de la presente se DEPOSITE el monto arriba indicado, en la Cta. "Ejecución de Presupuesto" N° 900-4000/04 – CBU 0200900501000000400047 – CUIT 34-99923057-3 – Banco Provincia de Córdoba, debiendo acreditar de manera fehaciente dicho pago ante la Unidad de Auditoría y Recupero de Deudas de la Dirección Gral. de Coordinación y Gestión de Recursos Humanos, sito en calle Santa Rosa N° 751 P.B. de esta ciudad, (TEL: 0351-4462400 inter: 2581)) o bien COMPAREZCA al mismo sitio los días lunes a viernes en el horario 09:00 a 13:00, para formular descargo, solicitar aclaratoria y/o cualquier otra gestión relacionada por el presente emplazamiento, los que deberán ser presentados por escrito ante la MESA DE ENTRADAS y para ser agregados a las actuaciones de referencia. En caso contrario, al vencimiento de dicho plazo, se dispondrá la remisión de lo actuado a Procuración del Tesoro a los fines del cobro judicial de lo adeudado por el mencionado agente.

5 días - N° 526643 - s/c - 14/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105391/2018- RIVERA CARMEN MAFALDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVERA CARMEN MAFALDA- D.N.I. N° F5.635.461- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 845,88 metros 2, ubicado en Calle: San Martín N° S/N, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Resto de Parcela 001- Rito Ernesto García, al Sud con Resto de Parcela 001- Rito Ernesto García, al Este con Resto de Parcela 001- Rito Ernesto García y al Oeste con Calle Av. San Martín, cuenta N° 350515065980 (Lote Mza. XV), Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE GARCIA FLORENTINO ONIAS y al Titular Registral: GARCIA FLORENTINO ONIAS- GARCIA RITO ERNESTO- Folio Cronológico: F° 10982 A° 1978- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526712 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105380/2018- RODRIGUEZ MARIA ANTONIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RODRIGUEZ MARIA ANTONIA- D.N.I. N° 27.684.440- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 231,74 metros 2, ubicado en Calle: Blas Correa N° 1180, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Resto de Parcela 1- Álvarez José Hipólito, al Sud con Resto de Parcela 1- Álvarez José Hipólito, al Este con Resto de Parcela 1- Álvarez José Hipólito y al Oeste con Calle

Blas Correa, cuenta N° 350509300039 (Lote 1 Mza. I), Cita al Titular de cuenta mencionado ALVAREZ JOSE HIPOLITO y al Titular Registral: ALVAREZ JOSE HIPOLITO- Folio Cronológico: F° 34653 A° 1961- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526716 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105144/2018- ZARATE JUAN MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZARATE JUAN MARCELO- D.N.I. N° 25.138.838- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano De Mensura de 479,25 metros 2, ubicado en Calle: Cruz Del Eje N° S/N, C.P. 5231, Departamento: Tulumba, Pedanía: Mercedes, Localidad: Las Arrias, lindando al Norte con Calle Cruz Del Eje- Resto Parcela 3, al Sud con Resto Parcela 3, al Este con Calle 9 De Julio y al Oeste con Resto Parcela 3, cuenta N° 350506618607 (Lote 2 Mza. P)- Cita al Titular de cuenta mencionado FLORES SALVADOR y al Titular Registral: FLORES SALVADOR- Folio Cronológico: F° 42291 A° 1950 Planilla 63 antec. F° 29 A° 1924 F° 13993 A° 1952- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 29/11/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526723 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113248/2023- PEDRAZA JORGE TOMAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEDRAZA JORGE TOMAS- D.N.I. N° 20.605.305- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 340,72 metros 2, ubicado en Calle: Senador López N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Las Cortadas, lindando al Norte con Parcela 24 con Victoria Ch. de Barbano, al Sud con Lotes 2- 3- 4, al Este con Parcela 19- Victoria Ch. de Barbano y al Oeste con Calle Senador López, cuenta N° 170510514044- (Lote 1

Mza. B)- cita al Titular de cuenta mencionado PEDRAZA TOMAS y al Titular Registral: PEDRAZA TOMAS- Matrícula: 0905850- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526726 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108953/2020- FERREYRA ROMINA MAGALI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA ROMINA MAGALI- D.N.I. N° 36.131.021- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 236,87 metros 2, ubicado en Calle: Ernesto Arrieta N° 71, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: José Hernández, lindando al Norte con Lote 5, al Sud con Lote S/D- Dolores T. de López y Otros, al Este con Calle Ernesto Arrieta y al Oeste con Lote 3, cuenta N° 170510126036- (Lote 6 Mza. A)- cita al Titular de cuenta mencionado DIAZ MARTINIANO NICOLAS y al Titular Registral: DIAZ MARTINIANO NICOLAS- Folio Cronológico: Matr. 918784- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 526727 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108613/2019- FERREYRA LILIANA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FERREYRA LILIANA DEL CARMEN- D.N.I. N° 16.965.758- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 493,50 metros 2, ubicado en Calle: Moreno N° S/N, C.P. 5200, Departamento: Ischilin, Pedanía: Toyos, Localidad: Deán Funes, Barrio: Paz, lindando al Norte con Lote 6, al Sud con Lote 8, al Este con Calle Moreno y al Oeste con Lote 18, cuenta N° 170515087063- (Lote 7 Mza. 67)- cita al Titular Registral: FERREYRA EMILIO ANDRES- Folio Real: 832071- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo

perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526733 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110152/2021- GOMEZ SILVANA DEL CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOMEZ SILVANA DEL CARMEN- D.N.I. N° 28.115.447- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe Registral de 169,00 metros 2, ubicado en Calle: Juan Lavalle N° 4920, C.P.5003, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Villa Urquiza, lindando al Norte con Lote 10, al Sud con Calle Lavalle, al Este con Lote 72 y al Oeste con Lote 74, cuenta N° 110100331110- (Lote 73 Mza. 35)- cita al Titular de cuenta mencionado ORELLANA BEATRIZ ANGELICA y al Titular Registral: ORELLANA BEATRIZ ANGELICA- Folio Real: 930414- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526742 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108816/2020- ALTAMIRANO JULIO GUSTAVO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALTAMIRANO JULIO GUSTAVO- D.N.I. N° 33.699.725- Sobre un inmueble según Declaración Jurada Y Reporte Parcelario de 185,00 metros 2, ubicado en Calle: San Jerónimo N° 5855, C.P. 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Miralta, lindando al Norte con Lotes 22- 9, al Sud con Calle San Jerónimo- Resto de lote 15, al Este con Lotes 14- 10 y al Oeste con Lotes

16- 21, cuenta N° 110106477469- (Mza. 16 Lote 15 Parte)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ACOSTA OLMOS CARLOS OSCAR y al Titular Registral: CARLOS OSCAR ACOSTA OLMOS- Folio: 33538/1950- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 526746 - s/c - 20/5/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113489/2023- CENTURION CHRISTIAN MIGUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CENTURION CHRISTIAN MIGUEL- D.N.I. N° 35.673.772- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Plano de Mensura de 2239,79 metros 2, ubicado en Calle: Av. Argentina N° S/N, C.P. 5236, Departamento: Totoral, Pedanía: General Mitre, Localidad: Villa Del Totoral, lindando al Nor- Oeste con Calle Av. Argentina (camino público a Villa Gutiérrez), al Este con Calle Victoria, al Sud con Resto de Parcela 006- Ignacio Lupparo- Resto de Parcela 001- Ignacio Lupparo y al Oeste- con Calle General Anaya, cuenta 1)- N° 340305204451- (Lotes 11/15 Mza. A) cita al Titular de cuenta mencionado LUPARO IGNACIO y al Titular Registral: LUPARO IGNACIO- OTERO ANTONIO- PEÑA FRANCISCO- ALBERTAZZI MAGDALENA- CONSTANTINO OLGA GEORGINA- Matrícula: 1589018- cuenta 2)- N° 340305204442- (Lotes 1/5 Mza. A)- cita al Titular de cuenta mencionado LUPARO IGNACIO y al Titular Registral: LUPARO IGNACIO- OTERO ANTONIO- PEÑA FRANCISCO- ALBERTAZZI MAGDALENA- CONSTANTINO OLGA GEORGINA- Matrícula: 1589016- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 527973 - s/c - 17/5/2024 - BOE